



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16719

24/06/2020

41623

AUTOR/A: GARCÍA EGEA, Teodoro (GP); CORTÉS CARBALLO, Mario (GP); PEDREÑO MOLINA, Juan Luis (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, trabaja actualmente en el Plan Nacional de Competencias Digitales, el cual se estructura en una serie de ejes y líneas de actuación.

Entre los objetivos de dicho Plan se encuentra el de promover un uso seguro y responsable de Internet en general, y de las redes sociales en particular. El Plan contempla una estrategia para que las Administraciones educativas establezcan las condiciones que posibiliten la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), con especial atención en las situaciones de violencia en las redes y ciberacoso.

Madrid, 18 de agosto de 2020